



**Convención Marco sobre  
el Cambio Climático**

Distr.  
LIMITADA

FCCC/SBI/2007/L.3  
11 de mayo de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN**

**26º período de sesiones**

**Bonn, 7 a 18 de mayo de 2007**

**Tema 8 b) del programa**

**Aplicación del artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención**

**Asuntos relacionados con los países menos adelantados**

**Asuntos relacionados con los países menos adelantados**

**Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) acogió con satisfacción el informe sobre la marcha de los trabajos presentado por el Presidente del Grupo de Expertos para los países menos adelantados (GEPMA), y el informe sobre la 11ª reunión del Grupo de Expertos, celebrada en Honiara (Islas Salomón) del 26 al 28 de marzo de 2007 (FCCC/SBI/2007/12).
2. El OSE acogió con agrado los 15 programas nacionales de adaptación presentados a la secretaría hasta el 1º de mayo de 2007<sup>1</sup>.
3. El OSE alentó firmemente a los países que aún no habían presentado sus programas nacionales de adaptación a que lo hicieran sin demora.
4. El OSE tomó nota de los elementos del programa de trabajo del GEPMA para 2006-2007 que se habían ejecutado hasta ese momento, según se describía en el documento FCCC/SBI/2007/12.
5. El OSE pidió al GEPMA que, de conformidad con el párrafo 82 del documento FCCC/SBI/2006/28, le informara en su 27º período de sesiones sobre los resultados que se preveía obtener de las actividades relacionadas con la ejecución del programa de trabajo del GEPMA para 2006-2007.
6. El OSE tomó nota asimismo de los esfuerzos del GEPMA por mantenerlo informado de las actividades realizadas para llevar a cabo su programa de trabajo.

---

<sup>1</sup> [http://unfccc.int/national\\_reports/napa/items/2719.php](http://unfccc.int/national_reports/napa/items/2719.php).

7. El OSE expresó su reconocimiento por la labor realizada por el GEPMA y pidió a éste que siguiera velando por que su trabajo fuera complementario a las actividades de otros agentes pertinentes, especialmente en relación con la concepción y organización de la reunión de evaluación sobre la preparación y ejecución de los programas nacionales de adaptación, prevista para el segundo período de reuniones de 2007.

8. El OSE expresó su gratitud a los Gobiernos de Bélgica, el Canadá, Irlanda, Noruega y Nueva Zelanda por los recursos financieros proporcionados para el trabajo del GEPMA, y al Gobierno de las Islas Salomón por haber acogido la 11ª reunión del GEPMA en Honiara.

9. El OSE alentó a las Partes que estuvieran en condiciones de hacerlo a que siguieran respaldando la labor del GEPMA y proporcionando recursos en apoyo de su programa de trabajo, en cumplimiento del mandato del Grupo enunciado en la decisión 29/CP.7.

-----